

SELUO QVARTO VEINI
TE MARAVINIS, ANO
DE MIL SETECIENTOS
Y QUARENTA Y CINCO



Decreto sobre don... y la villa de Sanilla de...
el día... de febrero
de mil setecientos quarenta y cinco
años los señores D. Juan de los Rios y
y Lorenzo Lopez de Jimenez y Luanca
Alcalde Ordinario de Berge Juan
diego y Aragon de Pedro Jimenez y de
don Bernado Perez Thomas y Miguel
Maximiano Thomas Vepi Lery y don
Juan de Suelan Lopez Aguacil ma
Concep Justicia y Excmo de esta
villa, cuando juntos y junta la
yicular segun y comobhan de Oro y
costumbres. Dixeran que ena dencia
dientegado e caso de rembrax de
ceytor en esta dencia para que por
esta leyana y libre las Bulas de
vidas de la y Jurisdiction de esta
de de luego de una conformidad de
braban y tombraren y de Reception de
Bulas y forrejecos Rese Presente
ano a Sebastian Marquina y Pasquiel